**AVISO DE REMATE**

**E-10712-26/mb**

La suscrita, ALGUACIL EJECUTORA DEL JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAM Á , por medio del presente aviso p ú blico;

HACE SABER **:**

Que en el presente Proceso Ejecutivo Hipotecario instaurado ante el JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, bajo el No. **10712-26** , propuesto por **BANCO GENERAL, S.A.** , contra **RAQUEL MARÍA POTES DÍAZ y CESAR FRANCISCO VILLARREAL GONZÁLEZ** , se ha señalado para el día **4 DE ENERO DE 2027** , para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate del bien embargado en este proceso, que se describe así:

(INMUEBLE) ARRAIJÁN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8002, FOLIO REAL Nº 30170485
**ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO**
UBICADO EN LOTE A-7-23, CORREGIMIENTO JUAN DEMÓSTENES AROSEMENA, DISTRITO ARRAIJÁN, PROVINCIA PANAMÁ
SUPERFICIE INICIAL DE 162 m²
VALOR DE B/.8,402.00 (OCHO MIL CUATROCIENTOS DOS BALBOAS)
VALOR DEL TRASPASO: OCHENTA MIL BALBOAS (B/. 80,000.00)
VALOR DE LAS MEJORAS: B/.71,598.00

LINDEROS Y MEDIDAS LINEALES: PARTIENDO DEL PUNTO UNO (1) O PUNTO DE PARTIDA CON RUMBO SUR DIECISÉIS GRADOS TREINTA MINUTOS CINCUENTA Y SEIS SEGUNDOS E (S 16°30'56"E), COLINDANDO CON LOTE A-SIETE-VEINTIDÓS (A-7-22), SE MIDEN DIECIOCHO METROS CON CERO CERO CENTÍMETROS (18.00 MTS.), HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO; PARTIENDO DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE SETENTA Y TRES GRADOS, VEINTINUEVE MINUTOS, CERO DOS SEGUNDOS ESTE (N73°29'02E), COLINDANDO CON CALLE A CINCO (A-5), SE MIDE UNA DISTANCIA DE NUEVE METROS CON CERO CERO CENTÍMETROS (9.00 MTS) HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO; PARTIENDO DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR DIECISÉIS GRADOS TREINTA MINUTOS CINCUENTA Y SEIS SEGUNDOS ESTE (S 16°30'56"E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE DIECIOCHO METROS (18.00 MTS.), COLINDANDO CON EL LOTE A-SIETE- VEINTICUATRO (A-7-24), HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO; PARTIENDO DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR SETENTA Y TRES GRADOS VEINTINUEVE MINUTOS CERO DOS SEGUNDOS OESTE (S 73°29'02"W). COLINDANDO CON EL LOTE A-SIETE-SEIS (A-7-6), SE MIDE UNA DISTANCIA DE NUEVE METROS CON CERO CERO CENTÍMETROS (9.00 MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA, CERRANDO DE ESTA MANERA EL PERÍMETRO DEL LOTE QUE ACABAMOS DE DESCRIBIR.
NÚMERO DE PLANO: 80102-135560

**TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)**

CESAR FRANCISCO VILLARREAL GONZALEZ (CÉDULA 8-858-422) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

RAQUEL MARIA POTES DIAZ (CÉDULA 5-705-1154) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
FECHA DE ADQUISICIÓN: 07/FEB/2017

**GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES**

**DECLARACIÓN DE MEJORAS:**VALOR DE LAS MEJORAS: B/.71,598.00...PAREDES CON ESTRUCTURA DE MUROS DE CONCRETO REFORZADO, TECHO DE CARRIOLAS DE ACERO GALVANIZADO Y CUBIERTA DE ACERO ESMALTADO, PISO DE CERAMICA AREA CERRADA DE CONSTRUCCION: 60M2 AREA ABIERTA CONSTRUCCION: 20M2 AREA TOTAL CONSTRUCCION: 80M2 COLINDA POR TODOS LADOS CON EL RESTO LIBRE DE LA FINCA SOBRE LA CUAL HA SIDO CONSTRUIDA.
INSCRITO AL ASIENTO 4, EL 07/FEB/2017, EN LA ENTRADA 38790/2017

**CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE:** DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL. S.A.(RUC 16183) POR LA SUMA DE SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS BALBOAS (B/.78,400.00) Y POR UN PLAZO DE 30 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 1.42% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 1.25% ANUALLIMITACIONES DEL DOMINIO LIMITACION DE DOMINIO
DEUDOR: CESAR FRANCISCO VILLARREAL GONZALEZ Y RAQUEL MARIA POTES DIAZ CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 8-858-422 Y 5-705-1154

INSCRITO AL ASIENTO 6, EL 07/FEB/2017, EN LA ENTRADA 38790/2017 (0)

**AUTO DE EMBARGO:** A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR YESIKA E. JARAMILLO M. EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 263 DE FECHA 26/ene/2026 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 519 DE FECHA 27/ENE/2026. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA RAQUEL MARIA POTES DIAZ, CON CÉDULA DE IDENTIDAD NO. 5-705-1154 Y CESAR FRANCISCO VILLARREAL GONZALEZ, CON CÉDULA NO. 8-858-422 CUANTÍA DEL EMBARGO: SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE BALBOAS CON NOVENTA (B/.79,249.90)
INSCRITO EN EL ASIENTO 7, EL 05/FEB/2026, CON NÚMERO DE ENTRADA 44983/2026

**ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO**

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

Servirá de base para el remate la suma de **B/.79,249.90** y será postura admisible la que cubra las **dos terceras (2/3)** partes de la base del remate.

Para habilitarse como postor se requiere consignar previamente, por medio de Certificado de Depósito Judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá y a nombre del Tribunal, **el 25% de la base del remate** .

Advierte el tribunal que en dicho depósito judicial, el renglón que dice peticionario debe señalar el nombre de la persona natural o jurídica que presentará la postura.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.), se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos, será celebrado el día hábil siguiente, sin necesidad de aviso previo.

Si no concurre algún postor al remate, la venta se abrirá el día hábil inmediatamente siguiente, sin necesidad de previo aviso y se admitirán posturas que cubran, por lo menos, la mitad de la base del remate.

Por tanto se fija el presente aviso de remate, en lugar público y visible del Juzgado y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada, para ser publicado en un diario de la localidad por **CINCO** veces consecutivas.

Panamá, 26 de octubre de 2026.



**MELANY NADINE BETHANCOURT CORDOBA**
**ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL**
**N/A**